

## Solicitud presentación al Cargo de Juez de Paz

### Descripción

Solicitud presentación al Cargo de Juez de Paz Titular de Castalla

### Dirigido A

Sr. Alcalde - Presidente

### Plazos de presentación

Abierto

### Unidad Tramitadora

Secretaría

### Órgano que resuelve

Pleno

### Requisitos

Tramite presencial o Telemático, para telemático se necesita certificado o dni electrónico.

### Documentación a Aportar

- Solicitud
- DNI
- Relación de Méritos y/o curriculum-vitae

### Normativa de Aplicación

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz
- Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

### Ordenanzas

### Plazo de Resolución

Dependiente del procedimiento (3 o 6 meses)

### Recursos

Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que los hubiera dictado previo al recurso Contencioso-Administrativo ante los juzgados y tribunales de lo Contencioso-Administrativo de la Comunitat Valenciana.

### Efectos de silencio Administrativo

Dependiente del proceso que desencadene

## Tasas

En aplicación del nuevo modelo de gestión y liquidación basado en el proyecto de régimen por autoliquidaciones de ciertos ingresos de derecho público, y en colaboración con la entidad Suma Gestión Tributaria, es el ciudadano quien declara y liquida el tributo sin necesidad de esperar a que la administración efectúe las correspondientes operaciones liquidatorias.

Para ello, en caso de llevar tasa su tramite, deberán seguir los siguientes pasos:

1. Acceder a la web de Suma y Autoliquidaciones: <https://www.suma.es/AutoLiquidaciones/>
2. Dentro de la ventana, seleccionaremos el organismo Ayuntamiento de Castalla y como concepto, el tributo que corresponda, en este caso Los fijados en la normativa asociada.
3. Realizar el pago y adjuntar a la instancia los justificantes de pago..



**Tramitación de una instancia genérica vía Internet, debiendo estar en posesión de un certificado digital de usuario o DNI electrónico.**

**[TRAMITAR](#)**



**Horario de Atención: 09:0 - 14:00    Teléfono: 96 656 08 01**



**Plaza Mayor, 1**